

Almeja de río asiática (*Corbicula fluminea*)

¿SABÍAS QUE...? A diferencia de los bivalvos autóctonos, las larvas de la almeja asiática son de vida libre, es decir, no necesitan de peces hospedadores para completar su desarrollo, lo que supone una ventaja para su expansión.

* **Descripción de la especie:** Molusco bivalvo de agua dulce. Posee unas valvas de consistencia dura de tonalidades marrones, verdosas y amarillentas, con unas estrías de crecimiento muy marcadas que le permiten diferenciarse claramente de otros bivalvos dulceacuícolas autóctonos.

* **Origen:** Originaria del sur y este de Asia, Australia y África.

* **Distribución y población en La Rioja:** En La Rioja se detectó por primera vez en el río Ebro a comienzos del 2007, actualmente está presente en el cauce principal del río Ebro, al menos, desde Logroño hasta Alfaro, así como en acequias y canales del Valle como el de Lodosa, donde se han registrado densidades muy elevadas. Aparece en balsas que se nutren del canal de Lodosa y en 2015 se detectó por primera vez en aguas no conectadas con las del Ebro, como las del embalse de La Grajera (Logroño).




Accede al [mapa interactivo de *Corbicula fluminea*](#) en IDERioja para visualizar su área de distribución actual.

* **Vías de entrada y expansión:** Introducida de manera accidental, con presencia en casi todas las cuencas hidrográficas con la primera cita en España en 1981. Se dispersa de forma natural pero especialmente por vectores antrópicos, como el traslado de embarcaciones o el uso como cebo para pesca.

* **Impactos y amenazas:** Es una especie que vive semienterrada en el sustrato y que puede alcanzar densidades poblacionales muy elevadas, del orden de 9.600 individuos/m². Su impacto ecológico se debe fundamentalmente a la filtración de enormes volúmenes de agua donde se da en altas densidades, alterando los niveles de fitoplancton y compitiendo con otros bivalvos autóctonos. También puede obstruir conducciones y otras infraestructuras asociadas al uso del agua.

* **Orientaciones de gestión:** Al igual que otros moluscos invasores, como el mejillón cebra, su erradicación en sistemas abiertos como las masas de agua naturales no parece viable y su retirada manual puede contribuir solo al control de poblaciones confinadas y en estados iniciales. En ambientes abiertos la disminución del nivel de agua puede ayudar a controlar la especie. La estrategia más eficaz para evitar su expansión es la divulgación y los protocolos de desinfección de materiales usados en aguas ocupadas, como los que ya se usan para el mejillón cebra. En sistemas cerrados se pueden usar filtros que impidan el paso de larvas (240 µm), tratamientos térmicos (>37°C) desecación (98% de mortandad en 12 días), aumento de la salinidad (>14-17 ppm), del pH (< 5,6) o tratamientos con biocidas (cloro, cromo, amonio...). Existen experiencias de control que pueden servir de orientación (Confederación Hidrográfica del Guadiana, 2015).

* **Colaboración ciudadana:**

- Cumplir el protocolo de desinfección para embarcaciones y artes de pesca. Al salir del agua y antes de entrar: limpia, seca y desinfecta, todo aquello que haya estado en contacto con el agua.
- A través del botón "**Colabora**"  del [mapa interactivo de IDERioja](#), os animamos a mandar nuevas citas, con fotografía si es posible, que una vez supervisadas por los servicios técnicos, pasarán a formar parte del Banco de Datos de la Biodiversidad.

* **Bibliografía orientada a la gestión:** Confederación Hidrográfica del Guadiana (2015). Determinación experimental de técnicas para el control y eliminación de las poblaciones de almeja asiática en la cuenca del Guadiana.